

---

## **4. La colaboración INAP-RENIAPE para el establecimiento de programas de posgrado**

*Mtra. Elena Jeannetti Dávila\**

---

**Q**uiero a través de una muy breve intervención, enfatizar tres puntos que consideramos en el Instituto fundamentales. La formación, la actualización y la capacitación de los servidores públicos, para llegar a una verdadera profesionalización en nuestro país.

En cumplimiento de su misión o finalidad, como ya lo han señalado en varios momentos, tanto el Presidente de nuestro instituto, como el Secretario Ejecutivo, el INAP desarrolla múltiples cursos que abarcan prácticamente todas las necesidades de formación, actualización y capacitación de los servidores públicos de alto nivel, en las diferentes instancias de gobierno, cuya currícula en cursos largos y cortos sometemos a su consideración, a petición de parte, con objeto de fortalecer el regionalismo y la formación en los ámbitos estatales y municipales.

\* Coordinadora de Desarrollo y Formación Permanente del INAP.

Entre los cursos que impartimos, como señaló el Doctor José Natividad González Parás, suman 10 especializaciones, 40 diplomados y casi 60 cursos cortos de diferente nivel, destacando la Maestría en Administración Pública misma que está diseñada curricularmente, para cuadros superiores de la función pública; lo que le ha permitido al INAP cumplir con dos períodos de enseñanza-aprendizaje.

El primero entre los años 79 y 91, época en la que se obtuvo el beneplácito de la Secretaría de Educación Pública y el vigente que se inició en agosto de 1997. El actual mapa programático se inicia, en nuestro caso, situando a los participantes en el marco de la globalización en el mundo y el impacto que le produce a México; también se contemplan los cambios que la Constitución Política de nuestro país ha registrado y que van conduciendo a una democracia más participativa; la revisión de la estructura gubernamental, integrando cada cuatrimestre materias que profesionalicen a los participantes, ya sea en el área central, paraestatal o en el ámbito de estados y municipios; propiciando en este último caso, una formación local que se relacione con sus ámbitos en los estados de la República.

En este orden de ideas, hemos colaborado de manera intensa con el Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP), proporcionándole la información académica básica, mediante una serie de reuniones que se han desarrollado en esta sede, debido a que aquí tenemos la información, los documentos y en todo caso, la consulta de los expertos.

Les hemos entregado una propuesta de plan de estudios, de materiales didácticos, bibliografías, requerimientos oficiales de instalaciones físicas y todo lo necesario, lo cual le ha permitido al ISAP desarrollar un proyecto y una nueva vinculación con la Universidad de Sonora, institución que ha proporcionado su infraestructura física, así como la participación activa de numerosos docentes, especializados en áreas determinadas. Eso ha sido fundamental.

Una vez que el Instituto Sonorense sometió el proyecto a expertos de la entidad, fue remitido a nuestras autoridades académicas para su evaluación, con el fin de ser el primer instituto estatal que se suma al esfuerzo de integración al Sistema de Formación y Docencia, en su doble característica de formación de participantes y de capacitadores; tanto de carácter nacional, como regional.

En su oportunidad, a petición de cada instituto de la Red, procederemos de manera similar en busca de una profesionalización de la función pública, que permita desarrollar el servicio civil o profesional de carrera en los distintos estados de la República, y en los municipios; pero es fundamental, primero, la actualización, la capacitación y desde luego, la profesionalización.

Una cosa es ser profesionista en un área de conocimiento y otra cosa es dedicar su vida y su carrera a un área determinada de trabajo, de conocimiento y por lo tanto de servicio.

Hemos recibido peticiones de varios estados de la República, en diferentes ocasiones. De Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y otros, pero es indispensable conocer sus posibilidades de infraestructura académica y física, y estamos en la mejor disposición de hacer lo mismo con cada uno de ustedes, como lo hemos hecho ya con el ISAP en coordinación con la Universidad de Sonora.

Es muy grato para las autoridades del INAP, tener en nuestras manos el proyecto final de Maestría que ha sido conformado por el Instituto Sonorense, el cual cuenta ya con una evaluación positiva del INAP para ser presentado ante la Secretaría de Educación Pública del estado, dada la excelencia de su integración, considerando que significa para todos nosotros un prototipo digno de ser considerado en nuestros futuros encuentros académicos.

El INAP colaborará en el desarrollo de cada caso, mediante encuentros académicos de seguimiento y evaluación conjunta, propiciando intercambios entre docentes de ambas partes. Es decir, invitando profesores de nuestro instituto y convocando también a profesores de cada entidad.

Nuestros profesores son funcionarios públicos a la vez, y no podrían desplazarse 14 semanas para impartir una cátedra. Pero los nuevos sistemas que se están implementando sí lo permiten, de ahí que se haya pensado en este tipo de encuentros primero, al iniciarse un cuatrimestre, y cuando se termina entre las tres materias que es aconsejable que se impartan. Cada cuatrimestre tendrá paneles locales; a los cuales sí podrían concurrir nuestros profesores y tener en esta forma conferencias magistrales, y lo que ahora debemos aprovechar es el sistema a distancia que tiene ciertamente importantes bondades.

Este programa permite así un intenso y mutuo intercambio de conocimientos y experiencias. El INAP va a propiciar el desarrollo de cuadros de docencia locales de calidad y con un nivel de especialización adecuado, lo cual permitirá impulsar regionalmente la superación de los servidores públicos.

Ahora bien, por qué hablar de regionalización, porque posiblemente en un estado no se cuente con algún tipo de especialista y se podrá encontrar en un estado vecino. A nosotros mismos, aquí en el Instituto, a pesar de que llevamos ya cuatro generaciones

y diez grupos, nos cuesta un trabajo inmenso conseguir un profesor especialista en recursos materiales. Y sin embargo, podemos tener profesores del Estado de México, que nos vienen a auxiliar.

En suma el INAP colaborará, al igual que la Secretaría de Educación Pública, al fortalecimiento del federalismo y de la descentralización política y funcional que es fundamental para el desarrollo armónico de nuestro país.

El mapa curricular de todos los programas que impartimos este año, está a su disposición, así como el documento de la Maestría y también los requisitos que la SEP exige, pero que no necesariamente aprueba para los estados, porque la intención es que el federalismo se lleve a cabo en la descentralización.

Estoy a sus órdenes. Muchas gracias.